

**MINUTA No. 05/22
SESIÓN ORDINARIA
27 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 13 horas con 52 minutos del martes 27 de septiembre de 2022¹; se reunieron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1246549300>, las Consejerías Electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos², el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente; la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Secretaria y la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, en su calidad de Vocal; también se contó con la asistencia de representaciones de partidos políticos, el Lic. Emmanuel Zarate González, representante propietario del partido Morena y el Mtro. Arturo Bravo González, Representante propietario del partido Movimiento Ciudadano; asimismo, el Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo; el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos³ y, finalmente, el Lic. Miguel Ángel López Villeda, Secretario Técnico de la Comisión, personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas, respectivamente, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Resultados de la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en el Estado y sus respectivas cabeceras distritales, que presenta el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

¹ Las fechas que se mencionen corresponden al año 2022, salvo mención en contrario.

² En adelante, Comisión.

³ En adelante, Director Ejecutivo.

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

COMISIÓN PERMANENTE

4. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, agradeció la presencia de las personas integrantes e invitadas, refirió que sería innecesaria la lectura íntegra de la convocatoria por haber sido circulada en tiempo y forma, y solicitó a la Secretaria de la Comisión, el desahogo del primer punto del orden del día, por lo que se procedió al pase de lista, verificando la existencia de quórum legal y se declaró instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

El Presidente de la Comisión, solicitó a la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno sometiera a votación el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado con tres votos a favor de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

3. Resultados de la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en el Estado y sus respectivas cabeceras distritales, que presenta el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos⁴.

El Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo, compartió una presentación en *Power Point* y en uso de la voz, mencionó el marco jurídico aplicable; explicó brevemente los

⁴ En adelante, Dirección.

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

COMISIÓN PERMANENTE

criterios y las reglas que se siguieron en este procedimiento, dentro los que destacó la utilización del censo de Población y Vivienda del 2020 indicando que cada distrito electoral podrá conformarse con una población entre las 134,213 y las 181,582 personas; y comentó el cronograma de actividades que se atendió para esta actividad.

En ese orden de ideas, prosiguió con una explicación de la conformación de los distritos electorales locales, quedando de la siguiente manera:

Distrito	Cabecera	Secciones
Distrito 1	Querétaro	68 en Querétaro
Distrito 2	Querétaro	72 en Querétaro
Distrito 3	Querétaro	31 en Querétaro
Distrito 4	Querétaro	59 en Querétaro
Distrito 5	Querétaro	95 en Querétaro
Distrito 6	Querétaro	33 en Querétaro 59 en Corregidora
Distrito 7	Querétaro	45 en Querétaro
Distrito 8	Corregidora	29 en Corregidora
Distrito 9	Amealco de Bonfil	35 en Amealco de Bonfil 14 en Huimilpan 10 en El Marqués
Distrito 10	San Juan del Río	52 en San Juan del Río
Distrito 11	San Juan del Río	58 en San Juan del Río
Distrito 12	Pedro Escobedo	25 en Pedro Escobedo 30 en Tequisquiapan
Distrito 13	El Marqués	24 en El Marqués
Distrito 14	Ezequiel Montes	17 en Ezequiel Montes 14 en Peñamiller 23 Colón 14 Tolimán

Distrito 15	Jalpan de Serra	Todas las secciones de Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Cadereyta de Montes y San Joaquín
-------------	-----------------	---

Por su parte el Presidente de la Comisión, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, resaltó la importancia de comentar este tema con las fuerzas políticas, además recordó que esa información se encuentra disponible en la pagina oficial del Instituto.

4. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

En uso de la voz el, Ing. Raúl Islas Matadamas, mencionó las actividades relativas a la ministración del financiamiento público mensual, el cobro de sanciones impuestas por diversas autoridades electorales, el cálculo del financiamiento público global para ejercicio 2023 y el préstamo de materiales electorales para la celebración de procedimientos electorales en instituciones educativas.

Así mismo, informó que se dio atención a 8 solicitudes de información realizadas por la ciudadanía, se elaboró un mapa de procesos integral para definir las actividades que se deberán desahogar de manera ordinaria y a partir del inicio del proceso electoral local 2023-2024 y se realizó la limpieza del material electoral bajo su resguardo, como mecanismo de conservación para el siguiente proceso electoral.

Respecto al proceso de registro y constitución de partidos políticos locales comentó que en colaboración con la Secretaría Ejecutiva de este Instituto se desarrollaron los diagramas, el procedimiento y la logística para el proceso de registro de afiliaciones; se elaboraron insumos materiales para el control de las personas afiliadas; y se reclutó y capacitó a distintas personas que brindaron apoyo administrativo para la captura de la información. De igual forma comentó que, en total, personal de la Dirección acudió a la verificación y captura de afiliaciones de 20 asambleas que se celebraron en la entidad,

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

COMISIÓN PERMANENTE

así mismo se solicitó la compulsa de las personas afiliadas con la Lista Nominal de Electores y con los padrones de personas afiliadas de los partidos políticos, encontrándose 126 duplicidades e informó el avance sobre la celebración de asambleas y el número de personas afiliadas a cada organización, quedando de la siguiente manera:

Asociación	No. de asambleas	No. de afiliaciones	Porcentaje
Querétaro con Rumbo A.C.	14	2307	51%
Biodiversidad Querétaro A.C.	0	24	0.53%
Razón y Participación A.C.	0	11	0.24%
Movimiento Laborista Querétaro AC	0	0	0%

Además, recalcó que aún falta hacer una última compulsa en el mes de enero de 2023, por lo que estos datos son carácter preliminar y agradeció al personal de la Dirección por el esfuerzo puesto para que las actividades del Instituto se lleven a cabo de manera organizada y precisa.

Por último, el Director Ejecutivo, refirió que se realizaron otras actividades como la respuesta a solicitudes de información por el Instituto Nacional Electoral, la asistencia a las reuniones convocadas por el INE, el seguimiento a las tareas de distritación electoral y la asistencia a la pasantía denominada "Paridad de género en el registro de candidaturas" en la que se presentó la herramienta tecnológica "Calculadora de Género" desarrollada por este Instituto.

Por su parte el Presidente de la Comisión, se sumó al reconocimiento que hizo el Director Ejecutivo al equipo del Instituto para la atención de las asambleas, destacando el orden preciso con el que se han ejecutado las asambleas en lo que corresponde al Instituto y comentó que la "Calculadora de género" representa una gran lección, pues llamó la atención a nivel nacional por ser algo novedoso, fuera de serie, que debería ser

reproducido en otras entidades federativas, siendo uno de los aportes que se hacen desde lo local a la democracia nacional.

5. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Al respecto el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, refirió que el informe fue circulado con la convocatoria, por lo que sólo abordó brevemente actividades como la distritación electoral, las asambleas de las organizaciones que pretenden constituir un partido político estatal y los trabajos sobre el proyecto de reforma de ley.

De igual modo añadió, que atendió diversas invitaciones para participar con otras instituciones públicas, como a continuación se detalla:

- Del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para participar en su revista institucional denominada “Letras para la democracia”,
- Del Universidad Central de Querétaro para platicar con estudiantes de la Licenciatura en Derecho,
- Del Instituto Nacional Electoral, para participar en el “Foro Nacional de Experiencias y Fortalecimiento en la Organización de Debates Electorales”
- Del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí en foro de “Voto e inclusión”,
- De la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para participar en su Feria Virtual del Libro 2022 con la presentación del libro “Voto en Prisión Preventiva”, y
- Del propio Instituto y la Universidad Autónoma de Querétaro para participar en el diplomado “Participación ciudadana para la inclusión: estrategias para una inclusión efectiva”.

Por último, informó que se realizaron actividades relacionadas con sesiones de órganos colegiados, eventos, reuniones de seguimiento y atención a medios de comunicación.

6. Asuntos Generales.

Finalmente, la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que no había persona inscrita en asuntos generales. Por lo que, el Presidente de la Comisión señaló que al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó y siendo las 14 horas con 24 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión.



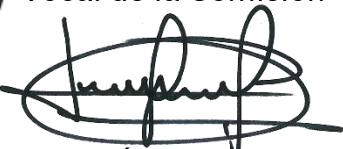
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Presidente de la Comisión



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Secretaria de la Comisión



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión



Lic. Miguel Ángel López Villeda
Secretario Técnico de la Comisión

Minuta 05/22 de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el pasado martes 27 de septiembre de 2022, se firma digitalmente, constando de 7 fojas útiles.
CREM/ KIOM/ RMGC/ malv